

11.3. La idoneidad del enclave productor de púrpura de Torregarcía

El reconocimiento del territorio litoral en el que se haya encuadrado el yacimiento pone de manifiesto las características especiales del enclave. En la zona, la playa no es continua y rectilínea, como en buena parte de la Bahía de Almería, ya que uno de los ramales de la falla de Carboneras provoca que la línea litoral presente una marcada inflexión (Pineda *et al.* 1983, 15) y hace que aflore un roquedo en la orilla occidental que continúa bajo el mar hasta 3-4 m de profundidad. De esta manera, justo frente al yacimiento hay una pequeña ensenada entre la playa arenosa y el roquedo. Los fondos marinos, también son más heterogéneos y variados que en otros puntos de la Bahía de Almería, sobre todo hacia el Cabo de Gata que son predominantemente de arena con un cinturón de praderas de *C. nodosa*. Así, frente al yacimiento hay fondos rocosos someros con manchas de *P. oceanica*, una barra de roca llamada “La Cintinilla” con una pradera de *P. oceanica* y otra más profunda a unos 18 m también de esta angiosperma marina (Arroyo *et al.* 2015, 364; Moreno Lampreave y Guirado 2003, 108-111). Además, existen abundantes fondos sedimentarios, en parte arenoso fangosos, donde se asienta *C. nodosa*, y en parte detríticos o de cascajo, con algún afloramiento rocoso profundo (Carreto *et al.* 2021, 98) (Fig. 3). Estos diversos tipos de sustratos y hábitats marinos, en los que dominan en cualquier caso los fondos blandos con áreas enfangadas y *C. nodosa*, son ideales tanto para *H. trunculus* como para *B. brandaris*, que prefieren estos ambientes (García Raso *et al.* 1992, 133), aunque *H. trunculus* además vive en fondos de roca y praderas de *P. oceanica* (Luque *et al.* 2004, 279), que como se ha comentado explicado también están presentes frente a Torregarcía.

Ya se ha comentado que la dominancia de *H. trunculus* en el conchero de Torregarcía permitiría unas faenas de recolección en fondos cercanos al yacimiento y bastante someros, entre 5 y 20 m de profundidad, aproximadamente en la franja de praderas de *C. nodosa* y de los roquedos con manchas de *P. oceanica*, por lo que no tendrían que alejarse mucho. La presencia de otro yacimiento con un conchero de similares características en el paraje de Casa Fuerte (D. Moreno Lampreave obs. pers. dentro de este mismo proyecto), muy cerca de El Alquíán, y a menos de 4 km al noroeste de Torregarcía, podría indicar la distancia mínima entre asentamientos dedicados a la producción de púrpura, permitiendo un radio de unos 2 km para los hipotéticos círculos de actividades realizadas en cada uno de estos yacimientos, de forma que no se estorbaran en los mismos caladeros.

La existencia de un pozo de agua dulce en la rambla de las Amoladeras, muy cerca de Torregarcía, permitiría realizar todos los trabajos de obtención de *purpura* en esta factoría, pero es muy posible que la aridez del terreno no facilitara un asentamiento estable todo el año, como ocurrió en distintos puntos de la costa con el aprovechamiento de las almadrabas ya comentadas (de Torregarcía y de la zona

de Las Salinas junto al Cabo de Gata), que no tuvieron población estable hasta bien entrado el siglo XIX (Madoz 1845-50, 27), cuestión en la que es necesario seguir profundizando.

Según Plinio (*HN* 9.38), la mejor época para la captura de las púrpuras es “después de la Canícula”, es decir, pasado el periodo más caluroso del verano, “o bien antes del tiempo primaveral, ya que después de elaborar la cera tienen el jugo débil”. Plinio debe referirse con “la cera” a las puestas, que consisten en grandes masas de cápsulas ovígeras, a veces colectivas entre muchos ejemplares de la misma especie de murícido, como en el caso de *H. trunculus* (Gofas *et al.* 2011, 279), y que pueden tener hasta 50 cm de diámetro. Parece ser que en el ciclo vital del búsano, bien conocido por los antiguos, la energía empleada en la reproducción afecta a la producción de púrpura, por lo que la recolección debe llevarse a cabo mejor antes o después de la realización de las puestas.

Por todo ello, es muy posible que los asentamientos del paraje de Casa Fuerte y Torregarcía no se ocuparan todo el año sino que trabajaran sólo temporalmente en la época de recolección y obtención de *purpura*, con trabajadores provenientes de la ciudad más próxima (*Urci*), y que no se volvieran a utilizar las instalaciones hasta la campaña del año siguiente. Los trabajadores tendrían otras ocupaciones en otros momentos del año, como sucede también en la actualidad, puesto que los pescadores artesanales de la Bahía de Almería suelen compatibilizar esta actividad que no siempre es rentable, con otras relacionadas con la agricultura (invernaderos) o con el sector servicios asociado al turismo.

Conclusiones y perspectivas

Esta monografía ha presentado un caso de estudio sobre un asentamiento productivo de la Antigüedad hispana. En su primera parte, el planteamiento de la obra ha comenzado abordando cuestiones habituales en nuestras investigaciones, tales como los condicionantes y valores del medio natural, el origen, el desarrollo y la evolución hasta períodos más recientes del poblamiento sobre el territorio, el ordenamiento y la estructura dada a la región en el marco de los principios organizativos implantados por Roma. En su segunda parte, en cambio, se ha empleado el caso de Torregarcía como un modelo para su documentación e investigación mediante la aplicación de nuevas técnicas e instrumentos avanzados, una perspectiva que consideramos forma parte del presente y el futuro inminente de nuestras disciplinas humanísticas.

El estudio del asentamiento partía de condicionantes positivos y negativos. Entre los primeros, su excepcional estado de conservación y la preservación de amplias zonas del yacimiento, por no excavadas y por ubicarse en un entorno protegido como es el Parque Natural Cabo de Gata-Níjar. Entre los negativos, que se trata de un enclave conocido, pero prácticamente inédito para la historiografía, del que se desconocían algunas cuestiones claves, como sus propias cronologías, aunque centradas en el período romano, y su precisa funcionalidad, pues la mayoría de las veces se ha venido clasificando como una factoría pesquero-conservera.

Entre los objetivos y resultados de la monografía elaborada se encuentra la realización de un exhaustivo estado de la cuestión sobre el yacimiento, la documentación digital y tridimensional, tanto de los elementos excavados, como de su topografía actual, y de zonas aún estratigráficamente preservadas, así como una aproximación al estudio de los moluscos del conchero.

Los trabajos desarrollados en el yacimiento, aunque no han alcanzado aún a su plena caracterización, han mostrado que su extensión es bastante mayor que la zona actualmente visible, desarrollándose por áreas periféricas al conjunto arqueológico conocido. Precisamente, que ediliciamente lo excavado sorprenda por su entidad y grado de conservación, puede conducir a interpretar la parte por el todo. Pero la investigación requería contextualizar el yacimiento en el marco de los principios propios del orden urbano y territorial romano. En ese sentido, Torregarcía debe considerarse un espacio productivo y altamente especializado, vinculado con la explotación de los recursos marinos y, específicamente, con la de los moluscos tintóreos. Se debe incardinar en el *territorium* de una ciudad que no debe ser otra que el municipio urcitano, y debe responder a alguna de las

categorías jurídicas que en la cultura romana contribuía a expresar el orden de la *civitas* sobre el territorio, una categoría que en nuestra opinión podría corresponder con un *vicus*. Así las instalaciones conocidas serían parte de un *vicus* productivo, especializado en la obtención de púrpura marítima y en su aplicación textil, perteneciente a la *civitas* de *Urci*.

Pero el desarrollo de las exploraciones realizadas permite afirmar que no estamos ante un establecimiento único y singular. Por el contrario, sería un implante productivo representativo de otros similares, dispuestos en esta rica franja litoral, de los cuales tenemos indicios, pero aún no están completamente identificados y caracterizados. Esta circunstancia añade valor y complejidad histórica al segmento de la economía marítima del antiguo litoral almeriense, en este caso especializada y generadora de un poco despreciable *lucrum*, pues no se trata sino de *officinae purpurariae*, especializadas en la obtención de púrpura, y *officinae infectoriae*, es decir, espacios artesanales apropiados para los tintados purpúreos.

La historiografía sobre estas cuestiones en la Antigüedad clásica, especialmente sobre la *purpura*, es secular. Y la arqueológica, limitándonos a *Hispania*, es abundante y creciente. Sin embargo, si bien se ha avanzado en algunas de las cuestiones más importantes de la temática, en otros aspectos el estado de la cuestión y los interrogantes históricos han cambiado poco respecto a los planteados por los eruditos e historiadores decimonónicos.

Así, por ejemplo, es notable la entrada que Maurice Besnier dedicó a la voz *purpura* en el *Dictionnaire des Antiquités grecques et romaines*, una de las grandes enciclopedias anticuarias europeas decimonónicas, editada desde 1877 hasta 1919. Aquí el autor planteó y desarrolló lo que consideró como aspectos históricos más importantes de este asunto: la definición, caracterización y propiedades de la *purpura*; las etimologías de la palabra en latín y griego; los casos singulares de su uso en la Antigüedad; la identificación y descripción de los moluscos que la proporcionan; su pesca según los autores clásicos, abundando en los artes de pesca, épocas de captura y los caladeros; los mariscadores y pescadores especializados en su recolección, así como su denominación en las fuentes (*murileguli, conchylioleguli...*); su organización en *collegia* y *familiae*; las condiciones fiscales a las que estaba sujeta; el *ars purpuraria* como el saber en la producción de púrpura; el significado y los matices entre términos como *purpurarius, conquiliarius, blattarius*; la caracterización de las *officinae purpurariae*, y de los *baphia* en época tardía; en relación con esta fase histórica, elementos como la *ratio purpuraria*, los *comites*